Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 17 de agosto de 2000

Expediente Nº 8569/99

RES. D. Cs. Ex. Nº 176/00

VISTO:

Que la Secretaría de esta Facultad ha solicitado al Consejo Directivo ratificar o rectificar la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Profesor Adjunto – Semiexclusiva para Base de Datos;

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido se realizó una consulta al Area de Informática, quien ha propuesto contactarse con el MSc. José Hernández de la Universidad de Río Cuarto;

Que el mismo manifiesta no tener inconvenientes para integrar la citada Comisión;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 16/8/00 ha resuelto rectificar la Comisión Asesora anteriormente propuesta y tener por incorporado al MSc. José Hernández como miembro titular;

Que asimismo este Decanato, al día de la fecha, ha recibido presentaciones de excusaciones del Ing. Pedro José Bernabé, Lic. María Cristina Ahumada, Lic. Juan Carlos Rodríguez e Ing. Marta Lucía Lentini;

POR ELLO en función de lo aprobado por el Consejo Directivo y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por incorporado conforme lo dispusiera el Consejo Directivo en su última sesión, como integrante Titular de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para cubrir el cargo de Profesor Adjunto – Semiexclusiva para BASE DE DATOS, al MSc. José Luis Hernández de la Universidad de Río Cuarto, en reemplazo del Ing. Pedro Bernabé, quien se excusa de participar como tal por obligaciones contraídas con anterioridad, quedando en consecuencia constituido la misma de la siguiente forma:

Titulares:	Dr. Luis Cardón	**Suplentes**:	Dr. Thomas Hibbard
	MSc. José L. Hernández		Dr. Luis R. Saravia
	Lic. Adriana Binda		

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Cs. Ex. Nº 176/00

ARTICULO 2º : Sustituir de las Comisiones Asesoras designadas por Res. C.D. Nº 187/00, a los docentes que en cada caso se indica y en un todo de acuerdo a las exusaciones elevadas oportunamente. Quedando constituidas las mismas de la forma y modo que se detalla a continuación:

Para el cargo de Hasta J.T.P. – Semiexclusiva para ESTADISTICA

A: Lic. María Cristina Ahumada (2da. Suplente)

Comisión Asesora definitiva:

Titulares:	Lic. Elda Canterle Prof. Hugo M. Rodríguez Prof. Jorge Roig Aranda	**Suplentes:**	Dr. Thomas Hibbard Lic. Orlando Avila Blás

Para el cargo de Hasta J.T.P. – Exclusiva para A.L.G.A.

A: Lic. Juan Carlos Rodríguez (2do. titular) e Ing. Marta Lucía Lentini (1er. suplente)

Comisión Asesora definitiva:

Titulares:	Ing. Augusto A. Estrada Ing. Gilda Tirado de Aris Prof. Juan C. Rosales	**Suplentes:**	Lic. Orlando Avila Blás Lic. Elda Canterle

ARTICULO 3º: Hágase saber al Departamento de Matemática y a los integrantes de las Comisiones Asesoras respectivas. Publíquese y RESÉRVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas